

Enviado vía email
Club de Regatas Vasco da Gama
Rio de Janeiro
Brasil

5 de noviembre de 2020

Competición: CONMEBOL Sudamericana 2020
Partido: Caracas vs Vasco da Gama; 04.11.2020
Árbitro: Jhon Ospina (Colombia)

Medidas Disciplinarias

A. Amonestaciones:

Nº	Jugador	Min.	Infracción
31	Benitez, Martin Nicola	17'	Conducta antideportiva (Falta Temeraria)
5	Castan Da Silva, Leandro	29'	Conducta antideportiva (Falta Temeraria)
15	Ramos Do, Andrey	43'	Conducta antideportiva (Falta Temeraria)
4	Queiroz, Ricardo	53'	Conducta antideportiva (Otros)

De conformidad con el informe arbitral del partido los jugadores referenciados han sido amonestados, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular DCC 068/2020 de la Dirección de Competiciones de CONMEBOL, se impone automáticamente una multa de USD 200 (DÓLARES AMERICANOS DOSCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de los Octavos de Final de la CONMEBOL Sudamericana 2020.

B. Amonestaciones a oficiales:

Cargo	Oficial	Min.	Infracción
Director Técnico	Sa Pinto Da Silva, Ricardo	88'	Desaprobar decisiones arbitrales.

De conformidad con el informe arbitral del partido el oficial referenciado ha sido amonestado, lo que le comunicamos a los efectos oportunos.

De acuerdo con lo dispuesto en la Circular DCC 068/2020 de la Dirección de Competiciones de CONMEBOL, se impone automáticamente una multa de USD 200 (DÓLARES AMERICANOS DOSCIENTOS) por cada una de las referidas amonestaciones. El importe resultante será debitado automáticamente del monto a recibir por su club de la CONMEBOL en concepto de derechos de Televisación o Patrocinio. Estas amonestaciones computarán para la suspensión automática por acumulación de tres tarjetas amarillas en diferentes partidos hasta el término de los Octavos de Final de la CONMEBOL Sudamericana 2020

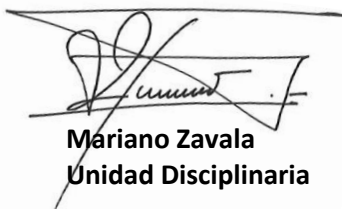
C. Jugadores suspendidos por acumulación de amonestaciones en diferentes partidos

Nº	Jugador
15	Ramos Do, Andrey

La amonestación señalada en el Apartado A supone la tercera del jugador en diferentes encuentros, por lo que queda suspendido automáticamente para el próximo partido de esta competición.

Su Club debe asegurarse que el oficial y los jugadores en cuestión sean debida y personalmente informados sobre este particular.

Esta decisión es final,



Mariano Zavala
Unidad Disciplinaria